Las suscripciones, anuncies, pages, érdenes wara la impresta y noticies, se dirigiras al Administrador.

> - CORPUS, 11:-Teléfons námers 141

Correspondencia: Apartado núm. II.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PUERA, trimestre 4'00 . el paed en segévia

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Les iniermationes, moticies, articules y toder les acuntes referencies des la Redection, of diciplina a sata,

-- SAN AGUSTIN, 7:-

Telélens mámets 25.

-- Cine Ideal --

P MAÑANA SÁBADO Y EL DOMINGO, estreno de los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la preciosa cinta

LIRIO PÚRPURA

Los misterios del Harén EN BREVE,

La llave maestra

coste de la vida

El «Boletin del Instituto de Reformas Sociales» ha publicado la información semestral acerca del coste de la vida del obrero.

La vida del obrero-dice el Instituto,-y mejor diriamos la vida de la clase media y obrera, y quizás la de aquélla solamente; o aun la vida media del ciudadano español.

Porque estudiar los precios del trigo, de la patata, de la carne, del pescado, es hoy considerar los elementos de subsistencia de la mayoria de los habitantes de España, que no se permiten mucho mayores lujos que eso, tan indispensable.

La arroba de harina de trigo ha variado, según los datos del Instituto, durante el semestre, de 5 pesetas en Cuenca, a 6.75 en Ciudad Real.

En la carne de vaca tenemos en Burgos y La Coruña, el precio minimo: 1'60 el kilo. En Vitoria, es de 1'90. En Palma, Cádiz, San Sebastián, Huesca y León, 2 pesetas. En Córdoba, 2.10. En Alicante, Avila y Gerona, 2:50.

En Huelva, 6'60. En Barcelona, Cáceres, Ciudad Real y Guadalajara, 2'75. En Cuenca, 3 pesetas. En Albacete y Almeria, 3.50. En Granada, 3 (cuando la hay) y la ternera a 3'25. En Castellon, 4'40.

En la carne de oveja o carnero, se observan las mismas diferencias, desde el minimum de 1'50 en León, hasta el máximo de 3 pesetas en Almeria.

En las patatas, tenemos en Burgos y León, el precio más bajo, 13 céntimos

Sube a 15 céntimos en Vitoria, Cáceres, La Coruña y Granada; a 18 en Ciudad Real y Guadalajara; a 20 en Albacete, Alicante, Avila, Palma, Gerona, San Sebastián y Huesca; a 25 en Almería, Cádiz, Córdoba y Huelva; a 30 en Cuenca, y a 35 en Barcelona.

Como se ve, las diferencias de precios son muy curiosas, y no muy explicables, generalmente.

Puede tener ello una aclaración, y es que el origen de la estadística no tiene, a nuestro juicio, gran garantía de verdad. Los municipios, encargados de registrar los datos, no cumplen, por lo regular, esta misión con toda fidelidad y el cuidado debidos.

Pero examinando la gran diversidad de precios, se ve que ello tiene por origen la carencia de una verdadera política de abastos de España.

Hay diferencias tan extraordinarias en las cotizaciones, como éstas:

Se vende el kilo de pan a 42 céntimos en Ciudad Real, donde la arroba de harina cuesta a 6'75 pesetas. Pues en Albacete, donde la arroba cuesta una peseta menos, el kilo de pan se vende 3 céntimos más caro.

Cuesta la harina 6'25 en Huesca, y el kilo de pan, 40 céntimos. En Granada, con la harina a 5 pesetas arro-

ba, el kilo de pan vale 40 céntimos. No pueden atribuirse esas diferencias a que en unos puntos exista y en otros no el gravamen de consumor,

M.C.D. 2022

ni al menor empleo de ese artículo indispensable en una u otra localidad, ni a altos precios de transporte, pues que a esta circunstancia y la primeramente enunciada influirian sobre el precio de las harinas y no exclusivamente sobre el producto elaborado.

La mano de obra, por otra parte, en las provincias citadas, no ofrece en su coste diferencias que autoricen a considerar lógicas las que aparecen en los precios del artículo trabajado.

Hay otras causas, que no se explican por circunstancias naturales, y que sólo una política de abastos, que no tenga el sello centralizador con que la vienen señalando los Gobiernos, podrá suprimir.

El Estado no es la institución más caracterizada para regular estos problemas.

Por otra parte, aceptando como exactas todas las cifras de la estadistica en cuestión, concluimos que España no ha sufrido, por consecuencia de la gaerra, serios encarecimientos de los artículos de subsistencia.

La normalidad precaria que arrastramos desde antes del conflicto europeo nos lleva ahora a aquilatar y comparar y aun a preocuparnos, cuando nuestros sacrificios en este orden están muy lejos de lo que pudieran llegar a ser y de los que otros países, tan neutrales como nosotros, vienen sufriendo tiempo ha.

Los infantes en Pedraza

(POR CORREO) (De nuestro corresponsal)

Pedraza, 23.—Ayer estuvieron en esta villa, el principe de Asturias y sus hermanos los infantitos.

Hicieron el viaje desde La Granja y les acompañaban sus nurses.

Los egregios niños visitaron el histórico castillo que aun se conserva en esta villa, y después, en la inmensa pradera a él contigua, hicieron los honores a exquisitas fiambres.

El pueblo en masa, al tener noticia de la llegada de SS. AA., se agrupó en la explanada del Castillo, vitoreándoles in-

Las autoridades cumplimentaron a los infantitos, poniéndose también a su disposición el teniente de la Guardia civil, jefe de la línea, don Jerónimo Hernando el párroco arcipreste don Nico ás Ca-

También visitaron los hijos de los Reyes la hermosa iglesia parroquial, admirando las bellezas que encierra. Al salir del templo, obtuvo algunas instantáneas el joven estudiante don Alejandro Garcia Alvaro.

La despedida tributada a los infantitos fué muy entusiasta y conmovedora, y ellos correspondieron amablemente a estas demostraciones de cariño.

Kenovación del Censo electoral

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto relacionado con la renovación total del Censo electoral, cuya parte dispositiva dice asi:

«Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el articulo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, el 1.º de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del 1 al 15 de Enero de 1918; reunión de las Juntas municipales, el 16 de Enero; envio de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Junta provinciales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias territoriales, el 1.º de Marzo; remisión de las últimas listas para

su impresión, antes del 1.º de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas, antes del 31 de Mayo.

La cosecha de cereales en Segovia

En «El Porvenir», de Valladolid, publica el notable escritor don Eduardo Navarro Salvador un avance estadístico oficial de las cosechas de cereales de invierno en el presente año de 1917.

He aqui el resumen que hace de la provincia de Segovis:

Hectáreas sembradas: trigo, 59.500; cebada, 14.000; centeno, 21.000; avena, 2.000. Cosecha aproximada en quintales métricos; trigo, 420.000; cebada, 150.000; centeno, 200; avena, 15.000.

ARTILLERIA Destinos. - Mañana publicará el «Diario oficial» la propuesta de destinos de jefes y oficiales del arma de Artillería.

Mandos.-Se confiere el mando de las Comandancias de Ceuta y Melilla, a los coroneles don Rafael Ripoll y don Rafael de la Re-

Retiro. - Se le concede para Madrid al capitán (E. R.) don Luis Valdivieso.

BOLETIN OFICIAL

Subasta de caza

El día 26 de Agosto se subastará el aprovechamiento de caza de los montes pertenecientes a Aldeonsancho, Torreadrada, Duruelo y Pedraza; y el día 28, el de Puebla de Pe-

Caballería agregada

Al ganado mular del pueblo de Frumales se ha agregado una burra de cuatro años de edad, de alzada regular, pelo negro y sin herrar.

Justicla municipal Estan vacantes:

El cargo de juez suplente, en Lastras de

El de juez y el de fiscal suplentes, en Vi

El de fiscal suplente, en Codorniz. El de juez municipal, en Ituero. El de juez municipal, en Roda.

Y el de fiscal municipal, en Aldeanueva del Monte.

CUADROS DE LA GUERRA



Ambulancia telefónica en las líneas avanzadas.

PETICIONES DE LOS MAESTROS

La Comisión permanente de la Federación del Magisterio Nacional ha visitado a los señores presidente del Consejo, ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, en súplica de las mejoras siguientes:

Primera. Que se conceda un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para la desaparición «de las absurdas» categorias intermedias, cuya crítica situación es inaplazable.

Segunds. Colocación inmediata en propiedad de los maestros interinos, con derecho reconocido.

Tercera. Que no se dedique cantidad alguna a la creación del «lujoso» Cuerpo de inspectores médico-escolares, en tanto no hayan desaparecido «las preteridas» categorias intermedias y se disponga de locales escuelas en condiciones higiénicopedagógicas.

Problemas sociales

Legislación social.—Algo que está esbozado.-Lo que puede la voluntad.-Hermosa orientación de una Sociedad de Segovia.-Relimidos de la miseria.

haberse completado mucho en estos últimos años, no es aun muy perfecta. No obstante, al amparo de ella-a pesar del escrúpulo de patronos y obreros para acatar y cumplir las leyes-se ha operado una notable transformación en las relaciones entre el capital y el trabajo, procurando colocar a estos dos factores en su lugar correspondiente.

Por virtud de las leyes tutelares, se ha puesto en las manos del obrero el arma para defenderse de la ruda explotación por jornadas interminables; se le coloça a cubierto de los riesgos sobre accidentes del trabajo, y se le indemniza por el patrono en casos desgraciados; se le concedió el descanso dominical; se dictó una hermosa ley de casas baratas e higiénicas, al amparo de la cual, contruyéronse barriadas en muchas partes; obtuvo, en fin, otras mejoras, que con el transcurso del tiempo se observará mejor su eficacia.

Para el niño y para la mujer se hicieron también leyes de protección, tan humanamente inspiradas, que es acaso lo mejor dentro de la legislación social.

Una cuestión importantísima apenas aparece esbozada, y es la referente al seguro sobre la vejez.

El Instituto Nacional de Previsión estudia esta materia y va difundiendo sus hermosas enseñanzas y ventajas, de las que el proletariado se penetra poco a poco. Sin embargo, falta al seguro contra la vejez algo para que deje de ser acto voluntario por parte del Estado y del asegurado. Hasta entonces, hasta que no se convierta en obligatorio por ambas partes. no será muy eficaz el ahorro y seguro contra la vejez.

Hay algo que el Estado no ha previsto todavía, aunque eminentes sociólogos se ocuparon de esta cuestión: el paro forzoso. Dentro de esta materia existe un punto esencialisimo, que ningún legislador se atreveria a convertir en ley, y que no debemos esforzarnos en ello; porque los hechos vienen demostrando que no hay mejor ley que la que soberanamente se impone cada cual, con el firme propósito de cumplirla. La cuestión a que me

refiero es la protección al obrero que, anciano, achacoso, inútil, le han de prestar sus semejantes.

En Segovia, imitando a otras poblacio-

nes donde ya funciona desde hace tiempo, se ha implantado por la Sociedad de obreros panaderos el relevo de paredos, que consiste sencillamente en dar ocupación a los que, perteneciendo a esa en-La legislación social en España, con i tidad, carecen de trabajo. Al efecto, tiene establecido turnos que, a la vez que permiten descansar cinco o s is días al mes a los obreros de ocupación fija, proporciona trabajo a los que, por exceso de brazos, unos, por su edad avanzada para la labor diaria, otros, pasaban largas temporadas sia ejercer su profesión, y por lo tanto, sufriendo estrecheces y miserias. En otras partes, tan perfectamente está organizado el relevo, que los patronos abonan a sus obreros fijos el salario en los días que les corresponde descansar.

Aqui no hemos llegado tan lejos, pero la clase patronal, que ha reconocido desde el primer momento como legitimo derecho esta hermosa innovación de la Sociedad de obreros panaderos, exenta de egoismos e inspirada en el amor a sus semejantes-de que tan escasas pruebas se dan en estos tiempos - quién sabe hasta donde llegará.

La implantación del relevo llevada a cabo por la Sociedad aludida, con ser digna de elogio por los fines que envuelve, poco significaria en nuestras costumbres sociales, sino marcara la pauta de un hecho originalisimo, por demás humano y gen neroso, que es digno de revelarle.

Los patronos panaderos, por lo menos algunos, sentian ciertos escrupulos al aceptar el relevo, porque entre los q e habían de ir a sus casas, había varios obreros que, por sus muchos años, por sus escasas fuerzas para el trabajo, no podrian cumplir con su obligación.

Este obstáculo le han salvado los demás compañeros; y cuando el pobre viejo, que perdió sus energías a la boca del homo y que en las postrimerias de su vida se ve desamparado, no puede realizar una faena del oficio, allá van ellos, los jóvenes, poniendo su entusiasmo, su voluntad, para que no quede en falta quien dejó jirones de su vida, ofrendándola al trabajo redentor.

¡Cuántas enseñanzas encierra esta noble acción, practicada con la rudeza con que la ejercen los panaderos segovianos!

Para mi, sintetizan todo lo que significa ese emblema que dice: Igualdad y Fraternidad.

C. MARTÍN.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión última.

Informar al señor gobernador en la instancia de la Alcaldía de Santiuste de San Juan Bautista, solicitando autorización para adquirir una casa-habitación para la maestra del pueblo.

-Idem Idem, en las cuentas municipales de Villaseca, 1911 al 15; Siguero, 1914 y 15; Losana, 1915; San Pedro de Gaillos y Duruelo, 1916; Frumales, 1915 y 16, y Villeguillo, 1912, 13, 14 y 16.

-Adquirir, con destino a la Biblioteca de la Diputación, dos ejemplares de la obra «El Alcazar de Segovia», del que es autor el coronel de Artillería, don Eduardo de Oliver.

-Que se lieve a cabo, en la imprenta provincial, la tirada de 250 ejemplares de hojas de filiación para la Prisión correccional.

-Quedar enterada de la orden de la Dirección general de propiedades e impuestos, disponiendo que no procede la devolución a la Diputación de Segovia, de las sumas que tenia satisfechas en 1916, para atenciones de la Normal de Maestros y apelar de la misma dentro del plazo legal.

-Autorizar al director de Beneficencia para que sean trasladados a Ciempozuelos, los alienados María Sánchez, de Nieva y Dalmacio Matilla, de Montejo de Arévalo.

-Que sea devuelta a Dionisio Niño, de esta capital, una niña, hija suya, asilada en Beneficencia.

-Inscribir en el turno de huérfanos, para su ingreso cuando le corresponda, al niño Jacinto Santos, de Mozoncillo. -Aprobar una cuenta de 308'85 pesetas,

por reparaciones en el palacio de la Diputación y en el de la Audiencia provincial. -Que por el director de Beneficencia se

informe respecto a si la ausencia del profesor de la escuela de niños del Establecimiento, es reglamentaria durante las vacaciones; y que se adquiera el material necesario para la enseñanza de los adultos en dicha escuela.

-Desestimar, por haber si to formuladas fuera del plazo legal, las reclamaciones de los pueblos de Torrecilla del Pinar, Frumales, Fuentepiñel, Santiuste de San Juan Bautista y Valle de Tabladillo, respecto a la condonación de contribuciones por pérdidas suf idas en sus cosechas.

-Conceder baños medicinales a varios individuos, que tienen acreditada su pobreza, para que puedan tomarse en el Balneario de la capital.

A B C en un artículo acerca de la situación actual, dice que en la crisis que atravesamos se hace preciso un cambio de conducta. El Gobierno no puede estar dormido en la confianza de que ahora sea posible hacer unas elecciones a la manera habitual. Es preciso que el partido conservador se percate de que su actuación en estos momentos puede deci-dir el futuro de España. O pone un remedio a los males de que adolecemos, o no hará otra cosa que facilitar la revolución.

A estas aseveraciones del colega contesta

«Seria bueno que de tales afirmaciones abstractas se pasara a otras un poco más concretas, en relación con la realidad presente. ¿En qué ha de consistir ese cambio de conducta? ¿De qué modo podrán hacerse las elecciones más que limitándose el Gobierno a mantener la ley, que es el amparo del de-recho de iodos? Donde uno de los dos partidos de gobierno prevalezca en absoluto, o donde prevalezcan los dos con fuerzas equivalentes, ¿deberá el Gobierno dedicarse a inventar candidatos y fuerzas electorales que no sean ni de los liberales ni de los conser-

Comenta La Acción los insistentes rumores que en época de verano circulan todos los años sobre acontecimientos revolucionarios,

«Pero nosotros creemos que la revolución callejera—revolución tal que a los manejos de los contratistas no puede dársele ese nombre-no puede estallar en España si la seriedad y la justicia logran entronizarse en el Poder. Con ello sentiránse asistidos y fortalecidos los elementos de orden y los defenso-res del régimen, que pueden formar el dique contra las demasías demagógicas.»

San Ildefonso

(POR TELÉFONO)

(De nuestro corresponsal) Llegada de Infanta Isabel

San lidefonso, 27.-Ayer, a las ocho menos cuarto, llegó a este Real Sitio su alteza la Infanta doña Isabel, con su séquito.

Se la tributó un recibimiento excepcionalmente entusiasta, tomando parte en él todo el vecindario, que acogió a la egregia dama con calurosos vivas demostrativos del inmenso cariño que la profesa y de su agradecimiento, por los beneficios que de ella constantemente recibe.

En el limite de la provincia la esperaban el digno gobernador civil señor conde de Riudoms, tan afecto a la Real Familia que le distingue con su cordial apre. cio, y el cual, creyendo que S. A. llegaria a La Granja por la parte de Soria estuvo esperándola en Rieza, hasta que se enteró del trayecto que siguió la augusta dama para su arribo a esta localidad.

Acompañaban al gobernador civil los diputados provinciales, don Gabriel J. de Cáceres y don Segundo de Andrés.

Recibieron también a S. A. dándola la bien venida en nombre de los pueblos de Segovia y La Granja, las autoridades de este Real Sitio; el gobernador militar, Obispo de la diócesis, el alcalde de Segovia, con una comisión del Ayuntamiento de la misma, compuesta de los concejales señores Zúñiga, Guajardo y Burgos, y el teniente coronei de la Guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, señor Valdes.

En el trayecto que recorrió S. A. para su llegada a La Granja, se hallaban escalonadas parejas de la Benemérita, convenientemente distribuídas, siendo muy elogiadas estas medidas de seguridad puestas en juego por el jefe de ese brillante

Repetimos: La acogida que han dispensado a S. A. el pueblo de San Ildefonso, no ha podido ser más efusiva; ha sido tan ardiente como los sentimientos monárquicos que animan a la provincia entera de Segovia.

Eseuela Normal de Maestros de Segovio

Los aiumnos no oliciales que aspiren a dar validez académica a los estudios de maestros de primera enseñanza, pueden presentar sus instancias dirigidas al señor director, en la Secretaria de esta Normal. de diez a une, durante la segunda quincena del mes de Agosto, acompañadas de la céquia personai correspondiente.

Los aiumnos que soliciten examen de ingreso, cirigirán sus lustancias, escritas de su puño y letre, ai señor cirector de dicho Centro, durante la segunda quincena dei proximo mes de Agosto, o la primera del de Septiembre, acompañando la cédula personal, justificante de hallarse revacunados, expedido por el médico de su residencia y acta de nacimiento del Registro civil, legitimada por un Notario si el aiumno ha nacido en esta provinciay legalizada si ha nacido fuera de ella abonando además en papel de pagos al Estado, dos pesetas y cincuenta céntimos por derechos de examen, y los sellos móviles correspondientes.

En todo el mes de Septiembre próximo se hattara abierta la matricula para la en señanza oficial, consistente en doce pese tas, cincuenta centimos en papel de pagos al Estado, como derechos del primer plazo, más un seilo móvil.

información provincial y regional

CUCA

El fallecimiento de don Raimundo Ruiz.

La noticia del fallecimiento del comandente retirado de Artillería y exrepresentante de Segovia en el Partamento, don Raimundo Ruiz de la Torre, ha causado en esta villa gran sentimiento.

La familia de Ruiz va unida a la historia contemporánea de este pueblo: aquí posee inmensas propiedades y entre el vecindario goza de gran respeto y esti-

El duelo por la muerte de don Raimundo Ruiz ha sido general. Durante varios años perteneció el finado al Consejo de Administración de la Unión Resinera y

actualmente era uno de los principales accionistas de esa importante Sociedad, que aquí tiene instalada magnífica fábrica de resinas.

Muchas personas quisieron rendir tributo de postrer cariño al señor Ruiz, asistiendo el domingo a su entierro. Entre ellas recuerdo al alcalde don Jorge Garcia, quien por indicación de la familia del finado formaba en la presidencia del duelo: al respetable párroco, don Antonio González Ciavo; al digno y muy competente secretario del Ayuntamiento, don José González; al teniente del Ejército, retirado, señor García, y a los conocidos industriales don Román García y Julio

Desde Coca se han enviado a los hermanos del finado numerosos testimonios de pésame, pues para este pueblo significa la muerte del señor Ruiz una pérdida irreparable.

26 Junio 1917.

CORRESPONSAL.

LA GRANJA

La fiesta de Santa Cristina.—Corren las fuentes.—Una tormenta.

San Ildefonso, 24.—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta onomástica de la Reina Cristina, corrieron las fuentes, y el espectáculo siempre interesante, tuvo una belleza mayor.

Poco antes de las cinco descargó sobre La Granja una tormenta, que disipó el relativo calor que se había sentido, dió nuevo brillo al verde de las frondas y regó

Los centenares de personas que habían venido de Cercedilla, de El Escorial, de Segovia y otros puntos, se mojaron un

Por la abundancia de nieves del pasado invierno, estaban los depósitos y estanques lienos, y asi pudieron lucir, con todo su esplendor, la Carrera de caballos, la fuente de las Ranas, los Baños de Diaua, y el famoso canastillo.

Presidió el acto, en ausencia de S. A. la Infanta doña Isabel, el administrador del Real Patrimonio señor Cabrera.

información local

Segovia al dia

Como no tratemos de la ofensiva alsmana en Rusia, o les contemos un cuento tártaro, menudo aprieto es el querer hacerle al pasado dia 26 de Julio un bosquejo. Nada más que dos noticias hay: la llegada de la Infanta Isabel al Rial Sitio de San Ildefonso y la muerte repentina, en Segovia, de un turista.

Solo hubo ayer estas dos noticias, y un calor tan extremado que nos hizo compadecernos de los que se ven en la precisión de vivir apartados de la Arcadia feliz de las sierras y puertos de mar. Por eso, pasándolo otros peor, seríamos injustos si nos quejáramos de nuestro cima en el

Por las noches, «La Mujer Muerta». que nos hiela de pavor en invierno, nos envia ahora sus frescas brisas, que son como una bianda caricia de las altas cumbres al áspero ardor de las llanadas, u váyase la uno por lo otro. Anoche la Placa mayor invitaba a quedarse en ella hasta el amanecer, muellemente recostados en un silión de mimbre tomando grandes bocks de cerveza helada, y escuchando música en la más completa indolencia

Las notas de la música, como un arrullo nos entornaban los ojos, somnolientos, mientras los instrumentistas de la banda, veianse obligados, como si fueran nictálopes, a leer sus particellas en la más densa obscuridad, bajo un farol, como cualquier orquesta de nocturnos rondadores. Nos dieron lástima. ¡Pobres mú icos -dijimos-impulsados a deleitar al prójimo, que se divierte, cuando ellos su-

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 28-Vigésima décima semana. Sale si Sel, a las 58.

Se pons, a las 7.35.

Baración del día, 14 horas; 43 miantes. Lana, sale a las 2.20; pónese, a la 11.52. Santos del dia.-San Victor, San Nazario,

San Celso, San Eladio y San Inocencio. Caltes-En Carpus, de siete a oche, el culto diarie al Santisimo.

-En Sante Deminge el Real, recaris : l

Muerte repentina

En el Hotel Paris Fornos, felleció ayer repentinamente, de un colapso, un señor

huésped de dicha importante casa de viajeros.

El muerto se llama don Domingo Pérez, abogado del colegio de Madrid, y había llegado a Segovia para pasar en ella, acompañado de su esposa e hijos, el día de Santa Ana, visitando los monumentos arquitectónicos y los reales jardines de

En el citado establecimiento se han prestado toda clase de facilidades a la fami ia del finado, para hacerla más llevadera la tremenda e inesperada desgracia que acaba de sufrir.

El dueño del citado establecimiento, don Lorenzo Vallés, ha extremado con la mujer e hijos del señor repentinamente fallecido, sus sentimientos caritativos, atrayéndose la eterna gratitud de aqué-

Esta mañana, a las slete, se ha procedido a dar cristiana sepultura al cadáver de don Domingo Pérez, asistiendo al sepelio muchas personas de esta capital, que han querido cumplir de este modo con una obra de misericordia.

Lamentamos la desgracia, y nos hacemos solidarios del dolor que en estos momentos aflige a la esposa e hijos de don Domingo Pérez, que ha hallado la muerte alejado de su hogar, y, por lo tanto, en trance bien triste.

Para la iglesia de Perogordo

Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Señores de Maldonado, 2'50; doña Felisa Santa Isabel, como María, 0'35; señora de Negre, como María, 1; un segoviano, 1; don Demetsio Lainez, 2; don José Martin, 1'50.

EM EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cerezas de postre, y a los hombres se les servió cigarrilles.

Cens: carne con patatas y postre de melocotós; también se les sírvió a los hombres cigarrillos.

Mamara de pobras socorridos.--En la ocmids: adultes, 97; nines, 68; tetal, 165. En la cena: adultes, 110, minos, 68; tetal, 178. Total general, 343,

Costeado por los señores de Ruiz, en memoria de don Raimundo Ruiz, exsenador del

DE SOCIEDAD

Se halla en Pedraza el llustrado secretario de la Diputación provincial, don Timoteo de Antonio Gil.

-Ha ilegado a esta población, donde pasará la temporada de verano, nuestro estimado amigo y paisano don Alejandro Carretero, maestro director de las escuelas de Almadén (Ciudad-Real).

-De Cantalejo, ha marchado a Montejo de Arévalo, el maestro don Polígeno Gutiérrez Garcie.

-Hoy ha pasado el día en esta capital el escribiente del Ayuntamiento de Cantalejo don Isacio Martin Hurtado. Enhorabuena

Ha obtenido piaza en las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para ingreso en las oficinas de la Compañía del Norte, el estudioso joven Adolfo Zamarriego, hijo de nuestro estimado amigo el ilustrado secretario del Ayuntamiento de Pedraza, don Aveiino.

-También ha obtenido plaza en dichas oposiciones nuestro estimado amigo don Pablo Vicente Maeztu.

Reciban dichos jovenes y sus familias nuestra enhorabuena.

El dia 22 del corriente falleció en Ma-

drid la bondadosa señora doña Isabel Angulo de Herrera, de cuyo venturoso enlace dábamos cuenta no hace muchos meses en este mismo periódico.

Ejemplo de singularisimas virtudes, modelo de esposas amantes y solicitas, alma llena de duices y apasionadas ternuras, deja con su inesperada muerte lleno de inmenso duelo un hogar que apenas se había constituído y del cual era ella delicia y encanto.

En Segovia, donde residía antes de su matrimonio, gozaba la finada de extraordinarias y unánimes simpatias, por las excepcionales prendas de que se hallaba dotada.

A su desconsolado esposo, nuestro querido amigo don Pedro Herrera Calvo, inteligente y laborioso funcionario del Ministerio de instrucción pública, que recibe tan rudo golpe, cuando comenzaba para él la plena felicidad que con tan hondos afanes había perseguido, enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar, acom-

pañándole en la tremenda pena que le aflige, y haciendo extensivo nuestro pésame a la distinguida familia de Angulo, tan conocida y apreciada en Segovia.

Han llegado a La Granja los señores de Retortillo.

-Para su palacio de Las Fraguas han marchado desde Madrid la duquesa de Santo Mauro y sus hijas la marquesa de Santa Cruz y la condesa de San Martin de Hoyos.

Testimonio de gratitud

El digno gobernador civil de la provincia, señor conde de Riudoms, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, envía por nuestro conducto la expresión de su más profundo reconocimiento a cuantas personas se han interesado por la salud de su bondadosa e ilustre esposa (q. e. p. d.), así como a aquellas que han concurido a cuantos actos se han celebrado con motivo de su fallecimiento.

El mar qués de Lema

Anoche, en el correo descendente, pasó por Segovia con Girección a Santander el ministro de Estado, señor marqués de Lems, el cual va, como saben nuestros lectores, de ministro de jornada, durante el veraneo de los Reyes.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Doña M. de la Torre, 123'50 pesetas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de mañana

En esta Audiencia provincial se verá mañans, a las once, la causa seguida contra un vecino del pueblo de Fuente el Omo de Fuentidueña, llamado José del Sol Rojo.

A este procesado se le acusa por amenazas y será defendido por el abogado señor de Antonio.

Procurador, señor Huertas (T.)

Recreos y espectáculos

Mañana y pasado mañana, habrá en este lindo salón de cinematógrafo interesantes secciones, en las que se proyectarán los episodios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, de la preciosa cinta «Lirio Púrpura o los misterios del Harén».

La empresa de este salón piensa, para muy en breve, dar a conocer a nuestro público la emocionante película «La llave maestra», que tanto éxito ha alcanzado en todos los cines de la corte donde se ha exhibido.

Sucesos en la calle

Herido leve

En la Casa de Socorro, ha sido asistido esta mañana Bernardo Vázquez, de quince años de edad, domiciliado en la calle de Cervantes, número 14.

Presentaba incrustado un apzacio en el dedo indice de la mano derecha, que fué extraido sin dificultad por el practicante de guardia de aquel centro.

El accidente fué casual, estando jugando en su domicilio el citado joven.

SUELTOS

A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido en Madrona el capataz de carreteras provinciales jubilado, don Euaebio Anton Zahonero, padre de nuestro amigo el también Capataz de carreteras, don Basi 10 Anton Peña.

La muerte de tan modesto como honrado funcionario ha sido muy sentida en Madrona, donde se había granjeado el aprecio de todo el vecindario.

Descanse en paz el finado, y reciba su familia nuestro pésame.

Ramirez.

Jean Mievo. 15. Találaga 14 Enfermedades de los niños Taberculosis y Medicina general.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en el Registro civi!, las partidas de nacimiento de Victoria Egido Pedrazuela y Celedonio Blanco Santiago, y las de defunción de Manuela Casado Alonso, de cuarenta y seis años de edad y Matias Medina Gil, de ochenta y tres.

El Dr. Elizagaray,

ha trasladado su domicilio a la plaza del Vallejo, número 2, antigua casa de Bustamante.

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de médico titular de la vil a de Ayllón, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas. Admitense solicitudes en término de treinta dias.

Boca, garganta y órganos respiratorios los conservan muy eficazmente las Pastillas Belshmicas MARIA.

Edla se venden en cuiar. Bepésits exclusive para Segevia y previaola, Francisco M. Mascon, Gorpus, 7.

BALNEARIO SEGOVIANO

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

San Francisco, 23

Sobre un suceso

Los protagonistas del suceso ocurrido el miércoles pasado en la bifurcación de Hontoria, y del cual dimos cuenta a los lectores en nuestro número de ayer, se llaman Francisco Sayalero Gozalo, de 51 años de edad, guarda-agujas de la referida bifurcación, el cual resultó con diferentes heridas de pronóstico reservado, producidas por el obrero primero de vía y obras Daniel Carretero Llamas, de 37 años de edad, el cual ha sido detenido.

Espárragos Trevijano SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Se recomiendan

las exquisitas y nunca bien ponderadas YEMAS DE SEGOVIA, envueltas en papel plateado, que vende la Confiteria Yuste a S. M. el Rey de España.

- Pelipe Barrios -CONSULTA DE MEDICINA 3 - DI DOCK A TRES -Sells de Sax Assatin. 16

Información general

Madrid

Dice el ministro que no hay crisis Contestando a los rumores sobre discrepancias en el seno del Gobierno, que han recogido algunos periódicos, dijo anoche el ministro de la Gobernación: «Entonces la crisis será ma-

Aseguró que actualmente no hay ningún motivo en que fundar esos rumores, pues el Gobierno aprecia unánimemente todas las cuestiones.

Consejo de guerra

Se aseguraba ayer tarde haberse constituido en Barcelona el Consejo de guerra que ha de juzgar a ocho paisanos, los cuales fueron sorprendidos repartiendo proclamas sediciosas.

El fiscal pide para todos ellos penas que oscilan entre seis y siete años, excepto para uno, cuya absolución solicita.

No hay combinación

La llegada a Madrid del gobernador de Barcelona ha dado pábulo a que se hable de la inminencia de una combinación de gobernadores.

El señor Quejana lo ha desmentido de un modo terminante; y como un periodista le dijera que se afirmaba que la combinación se ía a base de los gobernabores de Barcelona y Valencia, el subsecretario respondió que esta base carecia hasta ahora de racional cimentación.

Las garantias

Contestando el señor Sánche z Gnerra a la pregunta de un periodista, de que si las garantías constitucionales serian pronto restablecidas, dijo que «las garantías no estarán suspendidas ni un día más de lo necesario».

Consejo de ministros

Del celebrado ayer, el señor Dato dió las sigulentes referencias: La mayor parte de éste se ha dediª

cado-dijo-a escuchar las explicaciones del ministro de Estado, sobre la marcha de los asuntos exteriores, y las del ministro de la Gobernación, respecto a los sucesos de provincias relacionados con el orden público.

Nos informó de que hoy ha vuelto

a hacerse cargo del mando el gobernador civil de Valencia; de un telegrama de Alcoy, en el que se dice que hoy han vuelto a reanudar el trabajo todas las fábricas, y de otro, del gobernador civil de Barcelona, anunciando su salida de aquella capital para Madrid, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación, toda vez que la tranquilidad se ha restablecido por completo.

Los ministros de Estado y de Marina hablaron de las peticiones formuladas por los comisionados pescadores de Isla Cristina, sobre las restricciones acordadas por el Gobierno portugués, conviniendo ambos en realizar algunas gestiones para dulcificar aquélles.

El de Fomento comenzó a dar cuenta de un proyecto de decreto, organizando los servicios de Agricultura. Es un trabajo muy completo y minu doso, que contiene más de 80 artículos, y ha quedado aplazado el continuar su examen para otro Consejo.

El señor Andrade nos habló de la necesidad de arbitrar recursos para remediar los daños causados en las Facultades de Medicina, de Zaragoza, y de Farmacia, de Madrid.

No se ha determinado aún la cantidad; pues dijo el ministro que ha mandado hacer una información, para ver a lo que alcanza su cuantia.

El señor marqués de Estella nos informó de algunas reformas que tiene en estudio, pero sobre las cuales no era necesario que recayera todavía acuerdo concreto.

Finalmente, se aprobaron varios expedientes.

erra europea

La lucha en Francia Ataques alemanes en Monchy le

Preux Paris 26.—Parte fracés. Durante la noche última, los alemanes han de-

mostrado muy nerviosa agitación. Los ataques de Infanteria han vuelto a comenzar, desde las siete de la tarde, con gran encarnizamiento, en un frente de tres kilómetros desde la región de Hurtebise hasta la región al

Sur de la Bovelle. El enemigo, aunque ha metido en fuego imponentes fuerzas, no ha podido penetrar sino a costa de inusitados esfacizos y de pérdidas en extremo sangrientas, en algunos elementos de trinchera de nuestra primera linea al Sur de Ailles.

Sus repetidos asaltos en la quinta de Hurtebise y más al Este, han sido todos rotos por nuestro fuego.

En Champagne, después de intenso bombardeo, han dado los alemanes un ataque, rápido y violento, contra el monte Alto. El combata ha durado toda la noche, y la valentia de nuestras tropas ha detenido todo el avance del adversario.

En cambio, al Norte de Auberive. hemos penetrado, en una acertada operación, en las trincheras alemanas no ocupadas, y prosiguiendo nuestro avance hemos entablado vivo combate con elementos enemigos, a los cuales hemos causado fuertes bajas.

En la orilla izquierda del Mosa mantiénese con igual violencia la actividad reciproca de ambas articlerías. PARTE ALEMAN

Koenigswusterhausen, 26.-La lucha de artillería sigue con fuerza no disminuida y llegando a ratos a adquirir la fuerza de un fuego graneado, entre la costa y el Lys.

De noche decreció el fuego un poco; pero al amanecer volvió a aumentar, adquiriendo g andisima intensidad. Continuaron los avances exploradores ingleses, sin éxito para el enemigo. En el sector del Artois gravitó de nuevo intenso fuego de artillería sobre las posiciones de Lens y de Mouchy. Destacamentos de asalto, juntos con lanzallamas, se apoderaron de una importante parcela de trincheras, que el enemigo trató vanamente de recuperar por medio de tres asaltos.

Después de una excelente preparación de artillería, regimientos de Westfalia tomaron por asaito la posición francesa al Sur de Ailles, en una

anchura de 1.800 metros y en una profundidad de 400 metros. Hoy por la mañana avanzaron por medio de un ataque de sorpresa batallones del Rhin inferior, al Noroeste de la granja de Hurtebise, arrebatando al enemigo parcelas dominantes de la crestra de altura. En la Champagne, tropas de asalto de Schlenwig Holstien y de la Mark llevaron a cabo con éxito un avance. Se posesionaron en la Montaña Alta de los restos de una parcela que había quedado el 14 de Julio en poder de los franceses.

El enemigo dió en los tres campos de batalla varios contraataques infructuosos, a raiz de lo cual se elevaron sus sangrientas bajas.

En conjunto, apresamos a más de 1.150 prisioneros, entre ellos a 46 oficiales y numerosas armas de trinche-

La futura paz.— Conferencias de Lloyd George, Ribot y Petain.-Acuerdos de los aliados.

Paris.—Las conferencias celebradas entre Llyd George, Ribot y Petain han testimoniado la perfecta coordinación que existe para las operaciones mili-

Hablando de la Conferencia de los aliados en Paris, Le Matin dice que ésta reviste particular importancia, después de sucesos tan favorables como el concurso americano, que supera a todas las esperanzas.

Además, se hace necesaria para el mundo entero una contestación al reciente voto de paz formulado en el Reichstag.

Los aliados contestarán diciendo que no encuentran la menor base para entablar conversaciones, por entender que el plan de esa moción era sembrar el desconcierto en el pueblo ruso y engañar a los austro-húngaros en beneficio de Alemania.

Los aliados, con motivo de esta Conferencia de la «Entente», reiterarán la piena cohesión que entre ellos existe y su inquebrantable resolución de continuar la guerra hasta la derrota enemiga.

La actitud de la Argentina

Paris.—Comunican de Buenos Aires a «Le Temps» que alli se espera la respuesta de Alemania para fines de la semana actual.

Créese en los circulos diplomáticos que el Gobierno Imperial expesará su sentimiento por la destrucción de buques argentinos; pero a nada se comprometerá, para evitarlo en lo futuro.

Es impresión general la de que se acerca la hora de la ruptura entre Alemania y la Argentina.

(POR TELÉGRAFO) Madrid, 140 tarde.

Sánchez Guerra indispuesto El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerrs, se encuentra ligeramente indispuesto.

Las conferencias Mañana se reanudarán las conferencias telefónicas de la Prensa.

El gobernador de Barcelona Hoy llegó a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Matos. Celebró una targa entrevista con el

jefe dal Gobierno. Noticia desmentida

El señor Dato ha negado la noticia de que vaya a nombrarse ministro de la Guerra a ningún hombre civi!.

CORRESPONSAL.

Mercados

AREVALO Trigo, a 17'00, posetas isa 94 ll bras ozstellanas. Centano, a 12:00 id. Cabada, a 11'00 y 11'25 id. Algamoba, a 11'75 y 12'00 id. Tendencia del mercado, sostenido.

Temporal, bueno.

Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO En este mercado entraron 300 iansgas de trigo, que se pagaron a 1725 pessias las 94 libras.

Correspanasi CANTALEJO Trigo, la fanega, 16'50 pesetas. Centene, 14. 12'30 id.

Cobeds, (d. 18'00 id. Algamoba, Id. 12'25 Id. Averas id 7'90 id. Muelas, id., 12'00 id. Paigias, a 1'50 arroba.

Corresponsal. FURNTEPELAYO

Trigo, la lanega, 650 pessias. Centano, a 11'75 id. las 90 libras. Cebada, a 10'25 id. la fanega. Awana. 6'75 id. Yeres, a 13'08 14;

SAN PEDRO DE GAILLOS Trigo, la fanega, 16 75 pasetar. Centeno, id 12 25 ld. Cabada, id. 11 50 id. Algarrobas, id. 1275 id. Yeros id. 13'00 id. Algarroba, id. 12'50 id. Patatas, la arroba, id. 1'75 Corresponsal.

CUBIERTO DEL DIA 28

3 PESETAS CONSOMÉ TAPIOCA HUEVOS REVUELTOS FRITO VARIADO TERNERA A LA ROBERT POSTRE QUESO, FRUTAS VINO

COCHE ligero, de dos o cuasolo caballo, se compraría económica-

VALDEPENAS

Señor Mess, plaza del Conde Cheste, número 5.

Almacén de sescados

Con el fin de que nadio pueda ser sorprendido ni engañado y que al pro-pio tiempo conozoa al dia los precios que se vende en los mejores pesoados que sa reciben en Segovia, he

los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad. Les precies son les signisates:

creido oportano insertar diariamente

PERCIP pergabos recibidos Media kilagr.

Gran rebaja de pescadillas Pescadillas..... Morluza...... 1 50

Salmonetes..... 2'00 Calamares..... Lenguadinas....... Besugos..... Quisquillas 1'50 Es la pescaderia de JUAN JOSE la mejor en su ciuse en Esgovia.

Se necesita portero y cobuenas referencias y sabiendo su obli-

Telefono número 99

SEGOVIA

Informarán, San Agustín, 2.

Se necesitan dos oficiales de carreteria en casa de Serapio Mena, José Zorrilla, número 175, Segovia.

SE DESIA sirvishia de 30 a 30 a años, buenas referensirvienta de 30 a 40 cias, para servir a unas señoras sin familia, en un pueblo cercano a esta pobiación.

Para informes, «Parador del Acuedacto», Segovia.

Se arriendan pastos para 400 reses lanares, en Hontanares, desde el día 2 de Agosto próximo hasta el 11 de Noviembre del año actual.

Para tratar de las mismas, se entenderán con el Ayuntamiento de dicho

Se necesita un dependiente de veterinario que sepa bien herrar.

Dirigirse a don Angel Marañón, Can-

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Czerpos de Correos y Telégrafos y para obtaner en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Institato del Cardenal Cigneros. Clases independientes clasificadas de Génova. FABRICANTE

GRAN PREMIO V MEDALLA de ORO en la Exposición



Julian Diaz-Güemes DE BURGOS

quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de Pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA, «EL HUEVO» y «NU-MANCIA», como igua.mente el económico EN-CAUSTICO PASTA «CE MARMOLES eld RA BORO. siendo además, ALMACENISTA de

toda clase de MATERIAS PRIMAS PARA EL RAMO DE CERERIA Y BLANQUEADOR DE CERAS EN GRAN ESCALA.

Punto exclusivo de venta en Segovia, DON FRANCISCO M. MARCOS. : DROGUERIA:

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARES (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÔN sción, única en el mendo, con 18.000 litros de agua por minute,

Cheso confortables hoteles con cinco galerias y 53 baños de agua corriente mineral 25 grados Grandes parques; lego navegabba tessais, esc. Mabitaciones desde 6,75 pencias. De parle francis, Englis epokon, Man apricht Deutsch. GARAGE FOSSE. IMPORIGES: directements è en Madrid, Balen, 8 (autigus Bolta).

por conocimientes en grupes de quinca alumnos. -- Profesorado competenta riprestigioso de todos los Cuerpos-Matriosles en onalquier época del año. Pidanse informes y reglamento a

la Dirección

Venta de árboles

Procedentes del molino de los Señores, se venden álamos blancos, sáuces y chopos, en número de 70 a 80. Habrán de ser cortados por el com-

Para tratar, con don Benito Bonilla, Juan Brave, 24, 3.°



dos. Calvos. . . All Tratamientos sin operar.

Dr. Campos MONTERA, 38-MADRID

En Segovio, el día 7 de cada mes, Hotel Pornos.

LA MADRILENA Compra-venta de muebles de ocasión

Armarios de luna para señora y ca-ballero, desde 90 pesetas; cómodas, desde 30; aparador con mármol, desde 45; trincheros, desde 25; camas para matrimonio y cameras, 15; mesas de despacho, desde 12; espejo, lavabos, maceteros, perchas, butacas de mimbres, máquinas de coser garantizadas familiares, desde 35; domésticas con accesorios y aros para bordar, 100; todo seminuevo y moderno. Precios fijos y sin competencia. Romero, 6, bajo.

A los comerciantes de ultramarinos por mayor

¿Quereis saber precios de ARROCES, ALUBIAS del Barco y León, BACA-LAOS, AZÚCARES, CAFÉS, THÉS, CHO-COLATES, CONSERVAS de pescados y VEGETALES, PATATAS NUEVAS, TO-CINO del país, JAMÓN, SALCHICHÓN, EMBUCHADO de lomo y CHORIZOS de Rioja, dirigiros a la

AGENCIA GENERAL de Comisiones y Representaciones

Antonio Serrano JUAN BRAVO, 7 y 9 (SOMBRERERIA) : SEGOVIA :

veinticinco bal-

cones de diferentes medidas dibujos, algunos procedentes de derribos, a precios relativamente eco-

Razón, en el taller de herreria de Benito Vegs, Plata 24.

Gran derroche

de calzado CERVANTÉS, 26.—SEGOVIA

Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos Alpargatas de suela, desde 0'60 Zapatos de charol para niño, a 0'90 Zapatos de lona para señora, a 1'50 Zapatillaz de lona para seño-ospaios de lona para caballe-Botas de lona para cabailero, a 3'00 Zapatos de charol y tafilete paга вейога а...... 4'00 Botas imperiales para señora, a 7'00 Botas de calcuta fuertes, para callero, a..... 7'50 Botas de oscaria de una pieza con cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a.....

Tacones de goma, a..... 0'50 Legitimo "Servus, CON PRECINTO DE GARANTIA A 15 cénts. caja grande

Plantillas de corcho, a..... 0,15

Plantillas de paja, a..... 0.25

Aguas alcalinas sin rival para las vias urinarias. De ventas principales farmacias y droguerias. Temporada chicial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

IMP. DE . EL ADELANTADO DE SEGOVIA»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja) Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acciera si crecimiente y desarrolle de les animales jévenes. Desárrolla el esquelete del animal y le da, en proporción con su talla, una periecta regu

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre les abortes producides per insuficiencia de alimentación. Disminuye les cases de infocundidad.

Corta las diarreas aniquilantes en les animales jévenes, especialmente en terneres y gerrinillos, y atenúa la impertancia de cualquier enfermedad.

Preserva a les cerdes centra tedas las infeccienes en general, y sobre tode centra el centagio de la pulmenia, peste e célera, mai reje e erisipela, y diarreas infecciesas, que suclea causar anualmente numeresísimas bajas en el ganade de cerda.

En las gallías aumenta y preveca la pestura, dande un fuerte brille a la yema, zigas de aumento en alla de materias autilitas.

aumento en ella de materias autritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a les quince días aumentan de pese unes 250 gramos que supenen le que ha de gastarse en Preteclesiatena durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está prebade per gran númere de cases que al declararse el célera y etras epidemias en un gallinero, a les peses dias de temar la Preteclesiaten adesaparere la epidemia.

Fara mas detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperazza Agricela, JARDIMES, 26



Especialisimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA 'NARIZ LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES. Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedid la guia al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galeria. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermin Garcia, Balmeario de Liérganes (Santander.)

Sociedad Anónima GRO

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, eltratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrie, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletes agricolas.

La Unión y el Fénix Espa

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital secial: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios Seguros de valores-Seguros contra accidentes

Subdirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 PLANTA BAJA

el piso bajo, de la casa calle del Doctor Velasco, número 15.

Tiene agua independiente e instalación de luz. Precio económico. Razón, plaza del Corpus, 10, se-

Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el visje de regreso desde Bue-nos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Corus ña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada me-para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el

0, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Crnz de la Pal-ma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trans-bordo para Veracruz, Tampico, Puerto Ba-rrios Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos da la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China japón y Australia.

LINEA'DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendolas escalas de Canarias y de la Península indica-das en el viaje de ida

Linea Brasil Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña. Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen tele-

latado servicio. Todos los vapores tienen tele-

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios: Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras. Cebada, a 11'75 id. fanega. Genteno, a 12'00 id. las 80 libras. Avens, a 6'25 id.

VALLADOLID Almacenes del Canal. - Entraron

450 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas las 34 libras. Almacenes del Arco.—Entraron 209 fanegss de trigo, que se pagarona 17'50 pesetas las 84 libras.

Trigo, a 16'75 pesetre, lanega. Centeno, a 12 25 id. Gebada, a 19'00 id. Yeros, a 12'00 id. Avena, a 7'25 id.

Corresponsz'.

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas. Cabada, id. 11'00 id. Cantano, id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id. Yeros, id. 12'25 id. Musius, id. 11'50 id. Patatas, la arroba, 1'25 id. Alabias, la lanega, 56 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA Trigo, la fanega, 16'75 pesetas Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 11'50 id. Algarroba, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16 75 pesatás far ega. Gentsno, 10'75 fd. fd. Cebada id. 975 id Avena, id. 5'25 id. Algarroba, 11'25 id.id.

Füllstör de El Avelantabo

etro lado del Estreche: seguía amando a Dionisia y no olvidaba la promesa que le había hecho... Estaba firmemente resuelto a vivir en lo sucesivo tan oscurecido como dichoso en cualquier rincón de la tierra natal, entre su mujer y su hijo.

Aquel hijo, cuyo nacimiento había podido pasar oculto para Miguel Hattierf debía contar a la sazón cerca de diez años.

Gastón ardía en impaciencia por abra-

Desde su partida, no había dejado de estar en correspondencia con la hija del guardabosque, y por ella tuvo noticia, casi al mismo tiempo, de la muerte del ex corneta de Chamborán y de la venta del feudo de las

El fiel sirviente Miguel Hattier había sucumbido a un ataque casi fulminante de apoplegía, y por lo que toca al castillo y sus dependencias, fueron adjudicados mediante un paquete de asignados, a un posadero de Vittel, llamado Juan Bautista Arnould. Muerto éste a los siete meses de la adquisición, la viuda y sus hijos, dos hembras y tres varones, manifestaron la intención de ceder la propiedad de las Armoises a quienes les ofreciese un razonable beneficio.

Gastón de las Armoises era rico, puesto que su difunto padre había tenido la precaución, antes de pasar el Rhin, de reducir a metálico los cuantísimos bienes situados en Alsacia, que poseía como aportados al matrimonio por la marquesa.

Enterado por Dionisia, nuestro emigrado se puso en relaciones con los herederos de Arnould, entablando con ellos las negociaciones cuyo resultado nos es ya conocido. El difunto hostelero había obtenido las Armoises por un puñado de retazos de papel, y se Armeises, en concepto de bienes nacionales. convino, por Carlos, que sus herederos las

devolverian al hijo del antiguo propietario mediante el pago de 50.000 libras, en valo. res de curso corriente en algún Banco extranjero, ya que la hacienda de la república solo inspiraba una mediana confianza.

Ya hemos dicho que la ley de 6 de Fioral del año IX otorgaba amnistía a los nobles que hubiesen residido fuera del territorio francés, sin otra excepción que la de aquellos que hubiesen ejercido mando en el ejército de Condé. Para que el marqués pudiera aprovechar los beneficios de esta ley, tuvo necesidad de probar que su mando en dicho ejército no había pasado de la categoría de subalterno. Estas formalidades consumieron mucho tiempo; así es que hasta el mes de Themidor del año XII no pudo el aristócrata entrar en Francia por la frontera alemana debidamente autorizado.

Desde Strasburgo escribió a su querida Dionisia para anunciarla su llegada, que se verificaría al día siguiente. Ya le hemos visto detenerse algunas horas en el hotel de la «Posta» de Charmes; hemos asistido a su en-

cuentro con Felipe Hattier, y ahora ya podemos explicarnos su turbación y sus recelos ante un hermano que tenía derecho a pedirle severas cuentas si, por cualquier circunstancia, hubiera la joven confesado al bizarro militar su falta y su vergüenza.

Volvemos a encontrarle ahora en el cami-

El expectro del pasado, que acabamos de evocar, giraba ante sus ojos cegados por las tinieblas, y el jinete aceleraba su marcha cual si quisiera huir de sus propios te-

Bruscas ráfagas de viento barrían el suelo, empezaban a caer gruesas gotas de lluvia y el trueno dejaba oir su ronca voz cada vez más próxima.

Gastón seguía corriendo.

¡Cosa extraña! A medida que avanzaba, aumentaba su melancolía.

El camino se desarrollaba en una pequeña eminencia, cuando un relámpago rasgó las tinieblas e iluminó con su azulado e instantáneo resplandor un amonto namiento de edi-